

# **La Ideología de Género**

## ***Sus Peligros y Alcances***

**Presentación en base al informe  
“La desconstrucción de la mujer”  
de Dale O’Leary**

### ***Prefacio de Mons. Oscar Alzamora Revoredo***

Se ha estado oyendo durante estos últimos años la expresión “género” y muchos se imaginan que es sólo otra manera de referirse a la división de la humanidad en dos sexos, pero detrás del uso de esta palabra se esconde toda una ideología que busca precisamente hacer salir el pensamiento de los seres humanos de esta estructura bipolar.

Los proponentes de esta ideología quieren afirmar que las diferencias entre el varón y la mujer, fuera de las obvias diferencias anatómicas, no corresponden a una naturaleza fija que haga a unos seres humanos varones y a otros mujeres. Piensan más bien que las diferencias de manera de pensar, obrar y valorarse a sí mismos son el producto de la cultura de un país y de una época determinados, que les asigna a cada grupo de personas una serie de características que se explican por las conveniencias de las estructuras sociales de dicha sociedad.

Quieren rebelarse contra esto y dejar a la libertad de cada cual el tipo de “género” al que quieren pertenecer, todos igualmente válidos.

Esto hace que hombres y mujeres heterosexuales, los homosexuales y las lesbianas, y los bisexuales sean simplemente (para esta corriente) modos de comportamiento sexual producto de la elección de cada persona, libertad que todos los demás deben respetar\*.

Toda la moral queda librada a la decisión del individuo y desaparece la diferencia entre lo permitido y lo prohibido en esta materia. Las consecuencias religiosas son también obvias.

Es conveniente que el público en general se dé clara cuenta de lo que todo esto significa, pues los proponentes de esta ideología usan sistemáticamente un lenguaje equívoco para poder infiltrarse más fácilmente en el ambiente, mientras habitúan a las personas a pensar como ellos. Este librito puede ayudar mucho en precisar conceptos y llamar a una toma de posición con respecto a la mencionada ideología.

**Mons. Oscar Alzamora Revoredo, S.M.**  
**Obispo Auxiliar de Lima Miembro de la CEAL**  
**Lima, Abril 1998**

## **Introducción**

“El género es una construcción cultural; por consiguiente no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como el sexo... Al teorizar que el género es una construcción radicalmente independiente del sexo, el género mismo viene a ser un artificio libre de ataduras; en consecuencia hombre y masculino podrían significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como uno femenino(1 )

Estas palabras que podrían parecer tomadas de un cuento de ciencia ficción que vaticina una seria pérdida de sentido común en el ser humano, no son otra cosa que un extracto del libro *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (“El Problema del Género: el Feminismo y la Subversión de la Identidad”) de la feminista radical Judith Butler, que viene siendo utilizado desde hace varios años como libro de texto en diversos programas de estudios femeninos de prestigiosas universidades norteamericanas, en donde la perspectiva de género viene siendo ampliamente promovida.

Mientras muchos podrían seguir considerando el término “género” como simplemente una forma cortés de decir ‘sexo’ para evitar el sentido secundario que “sexo” tiene en inglés, y que por tanto “género” se refiere a seres humanos masculinos y femeninos, existen otros que desde hace ya varios años han decidido difundir toda una “nueva perspectiva” del término. Esta perspectiva, para sorpresa de muchos, se refiere al término género como “roles socialmente construidos”.

La IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, realizada en setiembre de 1995 en Pekín, fue el escenario elegido por los promotores de la nueva perspectiva para lanzar una fuerte campaña de persuasión y difusión. Es por ello que desde dicha cumbre la “perspectiva de género” ha venido filtrándose en diferentes ámbitos no sólo de los países industrializados, sino además de los países en vías de desarrollo.

## **Definición del término género**

Precisamente en la cumbre de Pekín, muchos de los delegados participantes que ignoraban esta “nueva perspectiva” del término en cuestión, solicitaron a sus principales propulsores una definición clara que pudiera iluminar el debate. Así, la directiva de la conferencia de la ONU emitió la siguiente definición:

“El género se refiere a las relaciones entre mujeres y hombres basadas en roles definidos socialmente que se asignan a uno u otro sexo”.

Esta definición creó confusión entre los delegados a la cumbre, principalmente entre los provenientes de países católicos y de la Santa Sede, quienes solicitaron una mayor explicitación del término ya que se presentía que éste podría encubrir una agenda inaceptable que incluyera la tolerancia de orientaciones e identidades homosexuales, entre otras cosas. Fue entonces que Bella Abzug, ex-diputada del Congreso de los Estados Unidos intervino para completar la novedosa interpretación del término “género”:

“El sentido del término ‘género’ ha evolucionado, diferenciándose de la palabra ‘sexo’ para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y del hombre son construcciones sociales sujetas a cambio”.

Quedaba claro pues que los partidarios de la perspectiva de género proponían algo mucho más temerario como por ejemplo que “no existe un hombre natural o una mujer natural, que no hay conjunción de características o de una conducta exclusiva de un solo sexo, ni siquiera en la vida psíquica”(2). Así, “la inexistencia de una esencia femenina o masculina nos permite rechazar la supuesta ‘superioridad’ de uno u otro sexo, y cuestionar en lo posible si existe una forma ‘natural’ de sexualidad humana”(3).

Ante tal situación, muchos delegados cuestionaron el término así como su inclusión en el documento. Sin embargo, la ex-diputada Abzug abogó férreamente en su favor:

“El concepto de ‘género’ está enclavado en el discurso social, político y legal contemporáneo. Ha sido integrado a la planificación conceptual, al lenguaje, los documentos y programas de los sistemas de las Naciones Unidas... los intentos actuales de varios Estados Miembros de borrar el término ‘género’ en la Plataforma de Acción y reemplazarlo por ‘sexo’ es una tentativa insultante y degradante de revocar los logros de las mujeres, de intimidarnos y de bloquear el progreso futuro”.

El apasionamiento de Bella Abzug por incluir el término en Pekín llamó la atención de muchos delegados. Sin embargo, el asombro y desconcierto fue mayor luego que uno de los participantes

difundiera algunos textos empleados por las feministas de género, profesoras de reconocidos Colleges y Universidades de los Estados Unidos. De acuerdo a la lista de lecturas obtenida por el delegado, las “feministas de género” defienden y difunden las siguientes definiciones:

– Hegemonía o hegemónico: Ideas o conceptos aceptados universalmente como naturales, pero que en realidad son construcciones sociales.

– Desconstrucción: La tarea de denunciar las ideas y el lenguaje hegemónico (es decir, aceptados universalmente como naturales), con el fin de persuadir a la gente para creer que sus percepciones de la realidad son construcciones sociales.

– Patriarcado, Patriarcal: Institucionalización del control masculino sobre la mujer, los hijos y la sociedad, que perpetúa la posición subordinada de la mujer.

– Perversidad polimorfa, sexualmente polimorfo: Los hombres y las mujeres no sienten atracción por personas del sexo opuesto por naturaleza, sino más bien por un condicionamiento de la sociedad. Así, el deseo sexual puede dirigirse a cualquiera.

– Heterosexualidad obligatoria: Se fuerza a las personas a pensar que el mundo está dividido en dos sexos que se atraen sexualmente uno al otro.

– Preferencia u orientación sexual: Existen diversas formas de sexualidad – incluyendo homosexuales, lesbianas, bisexuales, transexuales y travestis- como equivalentes a la heterosexualidad.

– Homofobia: Temor a relaciones con personas del mismo sexo; personas perjudicadas en contra de los homosexuales. (El término se basa en la noción de que el prejuicio contra los homosexuales tiene sus raíces en el ensalzamiento de las tendencias homosexuales).

Estas definiciones fueron tomadas del material obligatorio del curso “Re-imagen del Género” dictado en un prestigioso Collage norteamericano. Asimismo, las siguientes afirmaciones corresponden a la bibliografía obligatoria del mismo:

“La teoría feminista ya no puede darse el lujo simplemente de vocear una tolerancia del ‘lesbianismo’ como ‘estilo alternativo de vida’ o hacer alusión de muestra a las lesbianas. Se ha retrasado demasiado una crítica feminista de la orientación heterosexual obligatoria de la mujer”(4 ).

“Una estrategia apropiada y viable del derecho al aborto es la de informar a toda mujer que la penetración heterosexual es una violación, sea cual fuere su experiencia subjetiva contraria”(5 ).

Las afirmaciones citadas podrían parecer suficientemente reveladoras sobre la peligrosa agenda de los promotores de esta “perspectiva”. Sin embargo, existen aún otros postulados que las “feministas de género” propagan cada vez con mayor fuerza:

“Cada niño se asigna a una u otra categoría en base a la forma y tamaño de sus órganos genitales. Una vez hecha esta asignación nos convertimos en lo que la cultura piensa que cada uno es – femenina o masculino –. Aunque muchos crean que el hombre y la mujer son expresión natural de un plano genético, el género es producto de la cultura y el pensamiento humano, una construcción social que crea la ‘verdadera naturaleza’ de todo individuo”(6 ).

Es así que para las “feministas de género”, éste “implica clase, y la clase presupone desigualdad. Luchar más bien por desconstruir el género llevará mucho más rápidamente a la meta”(7).

## **El Feminismo de Género**

Pero en qué consiste el “feminismo de género” y cuál es la diferencia con el comúnmente conocido feminismo. Para comprender más a profundidad el debate en torno al “término género”, vale la pena responder a esta pregunta.

El término “feministas de género” fue acuñado en primer lugar por Christina Hoff Sommers en su libro *Who Stole Feminism?* (¿Quién se robó el Feminismo?), con el fin de distinguir el feminismo de ideología radical surgido hacia fines de los 60's, del anterior movimiento feminista de equidad.

Aquí las palabras de Hoff Sommers:

“El feminismo de equidad es sencillamente la creencia en la igualdad legal y moral de los sexos. Una feminista de equidad quiere para la mujer lo que quiere para todos: tratamiento justo, ausencia de discriminación. Por el contrario, el feminismo del ‘género’ es una ideología que pretende abarcarlo todo, según la cual la mujer norteamericana está presa en un sistema patriarcal opresivo. La feminista de equidad opina que las cosas han mejorado mucho para la mujer; la feminista del ‘género’ a menudo piensa que han empeorado. Ven señales de patriarcado por dondequiera y piensan que la situación se pondrá peor. Pero esto carece de base en la realidad norteamericana. Las cosas nunca han estado mejores para la mujer que hoy conforma 55% del estudiantado universitario, mientras que la brecha salarial continúa cerrándose”(8).

Al parecer, este “feminismo de género” tuvo una fuerte presencia en la Cumbre de Pekín. Así lo afirma Dale O’Leary, autora de numerosos ensayos sobre la mujer y participante en la Conferencia de Pekín, quien asegura que durante todas las jornadas de trabajo, aquellas mujeres que se identificaron como feministas abogaron persistentemente por incluir la “perspectiva del género” en el texto, por

la definición de “género” como “roles socialmente construidos” y por el uso de “género” en sustitución de “mujer” o de masculino y femenino.

De hecho todas las personas familiarizadas con los objetivos del “feminismo de género”, reconocieron inmediatamente la conexión entre la mencionada ideología y el borrador del Programa de Acción del 27 de febrero que incluía propuestas aparentemente inocentes y términos particularmente ambiguos.

## **Neo Marxismo**

En palabras de Dale O’Leary, la teoría del “feminismo de género” se basa en una interpretación neo-marxista de la historia. Comienza con la afirmación de Marx, de que toda la historia es

una lucha de clases, de opresor contra oprimido, en una batalla que se resolverá sólo cuando los oprimidos se percaten de su situación, se alcen en revolución e impongan una dictadura de los oprimidos. La sociedad será totalmente reconstruida y emergerá la sociedad sin clases, libre de conflictos, que asegurará la paz y prosperidad utópicas para todos.

O’Leary agrega que Frederick Engels fue quien sentó las bases de la unión entre el marxismo y el feminismo. Para ello cita el libro *El Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado*, escrito por el pensador alemán en 1884 en el que señala:

“El primer antagonismo de clases de la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio monógamo, y la primera opresión de una clase por otra, con la del sexo femenino por el masculino”(9).

Según O’Leary, los marxistas clásicos creían que el sistema de clases desaparecería una vez que se eliminara la propiedad privada, se facilitara el divorcio, se aceptara la ilegitimidad, se forzara la entrada de la mujer al mercado laboral, se colocara a los niños en institutos de cuidado diario y se eliminara la religión. Sin embargo, para las “feministas de género”, los marxistas fracasaron por concentrarse en soluciones económicas sin atacar directamente a la familia, que era la verdadera causa de las clases.



En ese sentido, la feminista Shulamith Firestone afirma la necesidad de destruir la diferencia de clases, más aún la diferencia de sexos:

“...asegurar la eliminación de las clases sexuales requiere que la clase subyugada (las mujeres) se alce en revolución y se apodere del control de la reproducción; se restaure a la mujer la propiedad sobre sus propios cuerpos, como también el control femenino de la fertilidad humana, incluyendo tanto las nuevas tecnologías como todas las instituciones sociales de nacimiento y cuidado

de niños. Y así como la meta final de la revolución socialista era no sólo acabar con el privilegio de la clase económica, sino con la distinción misma entre clases económicas, la meta definitiva de la revolución feminista debe ser igualmente – a diferencia del primer movimiento feminista – no simplemente acabar con el privilegio masculino sino con la distinción de sexos misma: las diferencias genitales entre los seres humanos ya no importarían culturalmente”(10 ).

## **Cuando la naturaleza estorba**

Es claro pues que para esta nueva “perspectiva de género”, la realidad de la naturaleza incomoda, estorba, y por tanto, debe desaparecer. Al respecto, la propia Shulamith Firestone decía:

“Lo ‘natural’ no es necesariamente un valor ‘humano’. La humanidad ha comenzado a sobrepasar a la naturaleza; ya no podemos justificar la continuación de un sistema discriminatorio de

clases por sexos sobre la base de sus orígenes en la Naturaleza. De hecho, por la sola razón de pragmatismo empieza a parecer que debemos deshacernos de ella”(11 ).

Para los apasionados defensores del la “nueva perspectiva”, no se deben hacer distinciones porque cualquier diferencia es sospechosa, mala, ofensiva. Dicen además que toda diferencia entre el hombre y la mujer es construcción social y por consiguiente tiene que ser cambiada. Buscan establecer una igualdad total entre hombre y mujer, sin considerar las naturales diferencias entre ambos, especialmente las diferencias sexuales; más aún, relativizan la noción de sexo de tal

manera que, según ellos, no existirían dos sexos, sino más bien muchas “orientaciones sexuales”.

Así, los mencionados promotores del “género” no han visto mejor opción que declararle la guerra a la naturaleza y a las opciones de la mujer. Según O’Leary, las “feministas de género” a menudo denigran el respeto por la mujer con la misma vehemencia con que atacan el irrespeto, porque para ellas el “enemigo” es la diferencia.

Sin embargo, es evidente que no toda diferencia es mala ni mucho menos irreal. Tanto el hombre como la mujer – creados a imagen y semejanza de Dios – tienen sus propias particularidades naturales que deben ser puestas al servicio del otro, para alcanzar un enriquecimiento mutuo. Esto, claro está, no significa que los recursos personales de la femineidad sean menores que los recursos de la masculinidad; simplemente significa que son diferentes.

En tal sentido, si aceptamos el hecho de que hombre y mujer son diferentes, una diferencia estadística entre hombres y mujeres que participen en una actividad en particular, podría ser más que una muestra de discriminación, el simple reflejo de esas diferencias naturales entre hombre y mujer.

No obstante, ante la evidencia de que estas diferencias son naturales, los propulsores de la “nueva perspectiva” no cuestionan sus planteamientos, sino más bien atacan el concepto de naturaleza.

Además, consideran que las diferencias de “género”, que según ellos existen por construcción social, fuerzan a la mujer a ser dependiente del hombre y por ello, la libertad para la mujer consistirá, no en actuar sin restricciones indebidas, sino en liberarse de “roles

de género socialmente construidos”. En ese sentido, Ann Ferguson y Nancy Folbre afirman:

“...las feministas deben hallar modos de apoyo para que la mujer identifique sus intereses con la mujer, antes que con sus deberes personales hacia el hombre en el contexto de la familia. Esto requiere establecer una cultura feminista revolucionaria auto-definida de la mujer, que pueda sostener a la mujer, ideológica y materialmente ‘fuera del patriarcado’. Las redes de soporte contra-

hegemónico material y cultural pueden proveer substitutos mujer-identificados de la producción sexo-afectiva patriarcal, que proporcionen a las mujeres mayor control sobre sus cuerpos, su tiempo de trabajo y su sentido de sí mismas”(12 ).

Con dicho fin, Ferguson y Folbre diseñan 4 áreas claves de “ataque”:

- 1) Reclamar apoyo económico oficial para el cuidado de niños y los derechos reproductivos.
- 2) Reclamar libertad sexual, que incluye el derecho a la preferencia sexual (derechos homosexuales/lesbianos).
- 3) El control feminista de la producción ideológica y cultural (es importante porque la producción cultural afecta los fines, el sentido de sí mismo, las redes sociales y la producción de redes de crianza y afecto, amistad y parentesco social).
- 4) Establecer ayuda mutua: sistemas de apoyo económico a la mujer, desde redes de identificación única con la mujer, hasta juntas de mujeres en los sindicatos que luchen por los intereses femeninos en el trabajo asalariado(13 ).

## **Una buena excusa: la mujer**

Luego de revisar la peculiar “agenda feminista”, Dale O’Leary evidencia que el propósito de cada punto de la misma no es mejorar la situación de la mujer, sino separar a la mujer del hombre y destruir la identificación de sus intereses con los de sus familias. Asimismo, agrega la experta, el interés primordial del feminismo radical nunca ha sido el de mejorar directamente la situación de la

mujer ni aumentar su libertad. Por el contrario, para las feministas radicales activas, las mejoras menores pueden obstaculizar la revolución de clase sexo/género.

Esta afirmación es confirmada por la feminista Heidi Hartmann que radicalmente afirma:

“La cuestión de la mujer nunca ha sido la ‘cuestión feminista’. Esta se dirige a las causas de la desigualdad sexual entre hombres y mujeres, del dominio masculino sobre la mujer”(14 ).

No en vano, durante la Conferencia de Pekín, la delegada canadiense Valerie Raymond manifestó su empeño en que la cumbre de la mujer se abordara paradójicamente “no como una ‘conferencia de la mujer’” sino que “los temas debían enfocarse a través de una ‘óptica de género”.

Así, dice O’Leary, la “nueva perspectiva” tiene como objeto propulsar la agenda homosexual / lesbiana / bisexual / transexual, y no los intereses de las mujeres comunes y corrientes.

## **Roles socialmente contruidos**

Para tratar este punto, tomemos la definición de “género” señalada en un volante que fuera circulado en la Reunión del ComPrep (Comité Preparatorio de Pekín) por partidarias de la perspectiva en cuestión.

“Género se refiere a los roles y responsabilidades de la mujer y del hombre que son determinados socialmente. El género se relaciona a la forma en que se nos percibe y se espera que pensemos y

actuemos como mujeres y hombres, por la forma en que la sociedad está organizada, no por nuestras diferencias biológicas”.

Vale señalar que el término ‘rol’ distorsiona la discusión. Siguiendo el estudio de O’Leary, el ‘rol’ se define primariamente como: parte de una producción teatral en la cual una persona, vestida especialmente y maquillada, representa un papel de acuerdo a un libreto escrito. El uso del término ‘rol’ o de la frase ‘roles desempeñados’ transmite necesariamente la sensación de algo artificial que se le impone a la persona.

Cuando se sustituye “rol” por otro vocablo – tal como vocación – se pone de manifiesto cómo el término “rol” afecta nuestra percepción de identidad. Vocación envuelve algo auténtico, no artificial,

un llamado a ser lo que somos. Respondemos a nuestra vocación a realizar nuestra naturaleza o a desarrollar nuestros talentos y capacidades innatos.

En ese sentido, por ejemplo, O'Leary destaca la vocación femenina a la maternidad, pues la maternidad no es un 'rol'. Cuando una madre concibe a un hijo, emprende una relación de por vida

con otro ser humano. Esta relación define a la mujer, le plantea ciertas responsabilidades y afecta casi todos los aspectos de su vida. No está representando el papel de madre; es una madre. La cultura y la tradición ciertamente influyen sobre el modo en que la mujer cumple con las responsabilidades de la maternidad, pero no crean madres, aclara O'Leary.

Sin embargo, los promotores de la "perspectiva de género" insisten en decir que toda relación o actividad de los seres humanos es resultado de una "construcción social" que otorga al hombre una posición superior en la sociedad y a la mujer una inferior. Según esta perspectiva, el progreso de la mujer requiere que se libere a toda la sociedad de esta "construcción social", de modo que el hombre y la mujer sean iguales.

Para ello, las "feministas de género" señalan la urgencia de "desconstruir estos roles socialmente construidos", que según ellas, pueden ser divididos en tres categorías principalmente:

– Masculinidad y Femenidad. Consideran que el hombre y la mujer adultos son construcciones sociales; que en realidad el ser humano nace sexualmente neutral y que luego es socializado en hombre o mujer. Esta socialización, dicen, afecta a la mujer negativa e injustamente. Por ello, las feministas proponen depurar la educación y los medios de comunicación de todo estereotipo y de toda imagen específica de género, para que los niños puedan crecer sin que se les exponga a trabajos "sexo-específicos".

– Relaciones familiares: padre, madre, marido y mujer. Las feministas no sólo pretenden que se sustituyan estos términos "género-específicos" por palabras "género-neutrales", sino que aspiran a que no haya diferencias de conducta ni responsabilidad entre el hombre y la mujer en la familia. Según Dale O'Leary, ésta es la categoría de "roles socialmente construidos" a la que las feministas le atribuyen mayor importancia porque consideran que la experiencia de relaciones "sexo-específicas" en la familia son la principal causa del sistema de clases "sexo/géneros".

– Ocupaciones o profesiones. El tercer tipo de “roles socialmente contruidos” abarca las ocupaciones que una sociedad asigna a uno u otro sexo.

Si bien las tres categorías de “construcción social” ya podrían ser suficientes, el repertorio de las “feministas de género” incluye una más: la reproducción humana que, según dicen, también es determinada socialmente. Al respecto, Heidi Hartmann afirma:

“La forma en que se propaga la especie es determinada socialmente. Si biológicamente la gente es sexualmente polimorfa y la sociedad estuviera organizada de modo que se permitiera por igual toda forma de expresión sexual, la reproducción sería resultado sólo de algunos encuentros sexuales: los heterosexuales. La división estricta del trabajo por sexos, un invento social común a toda sociedad conocida, crea dos géneros muy separados y la necesidad de que el hombre y la mujer se junten por razones económicas. Contribuye así a orientar sus exigencias sexuales hacia la realización heterosexual, y a asegurar la reproducción biológica. En sociedades más imaginativas, la reproducción biológica podría asegurarse con otras técnicas”(15).

## **El objetivo: desconstruir la sociedad**

Queda claro pues, que la meta de los promotores de la “perspectiva de género”, fuertemente presente en Pekín, es el llegar a una sociedad sin clases de sexo. Para ello, proponen desconstruir el lenguaje, las relaciones familiares, la reproducción, la sexualidad, la educación, la religión, la cultura, entre otras cosas. Al respecto, el material de trabajo del curso Re-Imagen del Género, dice lo siguiente:

“El género implica clase, y la clase presupone desigualdad. Luchar más bien por desconstruir el género llevará mucho más rápidamente a la meta. Bien, es una cultura patriarcal y el género parece ser básico al patriarcado. Después de todo, los hombres no gozarían del privilegio masculino si no hubiera hombres. Y las mujeres no serían oprimidas si no existiera tal cosa como ‘la mujer’. Acabar con el género es acabar con el patriarcado, como también con las muchas

injusticias perpetradas en nombre de la desigualdad entre los géneros”(16 ).

En tal sentido, Susan Moller Okin escribe un artículo en el que se lanza a pronosticar lo que para ella sería el “soñado futuro sin géneros”:

“No habría presunciones sobre roles masculino o femenino; dar a luz estaría conceptualmente tan distante de la crianza infantil, que sería motivo de asombro que hombres y mujeres no fueran igualmente responsables de las áreas domésticas, o que los hijos pasaran mucho más tiempo con uno de los padres que con el otro. Sería un futuro en el que hombres y mujeres participen en número aproximadamente igual en todas las esferas de la vida, desde el cuidado de los

infantes hasta el desempeño político de más alto nivel, incluyendo los más diversos tipos de trabajo asalariado. Si hemos de guardar la más mínima lealtad a nuestros ideales democráticos, es esencial distanciarnos del género... Parece innegable que la disolución de roles de género contribuiría a promover la justicia en toda nuestra sociedad, haciendo así de la familia un sitio mucho más apto para que los hijos desarrollen un sentido de justicia”(17 ).

Para ello, también proponen la “destrucción de la educación” tal como se lee en el discurso que la Presidenta de Islandia, Vigdis Finnbogadottir, dió en una conferencia preparatoria a la

Conferencia de Pekín organizada por el Consejo Europeo en febrero de 1995.

Para ella, así como para todos los demás defensores de la “perspectiva de género”, urge destruir no sólo la familia sino también la educación. Las niñas deben ser orientadas hacia áreas no tradicionales y no se las debe exponer a la imagen de la mujer como esposa o madre, ni se les debe involucrar en actividades femeninas tradicionales.

“La educación es una estrategia importante para cambiar los prejuicios sobre los roles del hombre y la mujer en la sociedad. La perspectiva del ‘género’ debe integrarse en los programas. Deben eliminarse los estereotipos en los textos escolares y conscientizar en este sentido a los maestros, para asegurar así que niñas y niños hagan

una selección profesional informada, y no en base a tradiciones prejuiciadas sobre el ‘género’”(18).

## **Primer blanco, la familia:**

“El final de la familia biológica eliminará también la necesidad de la represión sexual. La homosexualidad masculina, el lesbianismo y las relaciones sexuales extramaritales ya no se verán

en la forma liberal como opciones alternas, fuera del alcance de la regulación estatal... en vez de esto, hasta las categorías de homosexualidad y heterosexualidad serán abandonadas: la misma ‘institución de las relaciones sexuales’, en que hombre y mujer desempeñan un rol bien definido, desaparecerá. La humanidad podría revertir finalmente a su sexualidad polimorfamente perversa natural”(19).

Estas palabras de Alison Jagger, autora de diversos libros de texto utilizados en programas de estudios femeninos en Universidades norteamericanas, revelan claramente la hostilidad de las “feministas del género” frente a la familia.

“La igualdad feminista radical significa, no simplemente igualdad bajo la ley y ni siquiera igual satisfacción de necesidades básicas, sino más bien que las mujeres – al igual que los hombres – no tengan que dar a luz... La destrucción de la familia biológica que Freud jamás visualizó, permitirá la emergencia de mujeres y hombres nuevos, diferentes de cuantos han existido anteriormente”(20).

Al parecer, la principal razón del rechazo feminista a la familia es que para ellas esta institución básica de la sociedad “crea y apoya el sistema de clases sexo/género”. Así lo explica Christine

Riddiough, colaboradora de la revista publicada por la institución internacional anti-vida Catholics for a Free Choice (Católicas por el derecho a elegir):

“La familia nos da las primeras lecciones de ideología de clase dominante y también le imparte legitimidad a otras instituciones de la sociedad civil. Nuestras familias son las que nos enseñan



primero la religión, a ser buenos ciudadanos... tan completa es la hegemonía de la clase dominante en la familia, que se nos enseña que ésta encarna el orden natural de las cosas. Se basa en particular en una relación entre el hombre y la mujer que reprime la sexualidad, especialmente la sexualidad de la mujer”(21 ).

Para quienes tienen una visión marxista de las diferencias de clases como causa de los problemas, apunta O’Leary, “diferente” es siempre “desigual” y “desigual” siempre es “opresor”.

En este sentido, las “feministas de género” consideran que cuando la mujer cuida a sus hijos en el hogar y el esposo trabaja fuera de casa, las responsabilidades son diferentes y por tanto no igualitarias. Entonces ven esta “desigualdad” en el hogar como causa de “desigualdad” en la vida pública, ya que la mujer, cuyo interés primario es el hogar, no siempre tiene el tiempo y la energía para dedicarse a la vida pública. Por ello afirman:

“Pensamos que ninguna mujer debería tener esta opción. No debería autorizarse a ninguna mujer a quedarse en casa para cuidar a sus hijos. La sociedad debe ser totalmente diferente. Las mujeres no deben tener esa opción, porque si esa opción existe, demasiadas mujeres decidirán por ella”(22 ).

Además, las “feministas de género” insisten en la desconstrucción de la familia no sólo porque según ellas esclaviza a la mujer, sino porque condiciona socialmente a los hijos para que acepten la familia, el matrimonio y la maternidad como algo natural. Al respecto, Nancy Chodorow afirma:

“Si nuestra meta es acabar con la división sexual del trabajo en la cual la mujer maternaliza, tenemos que entender en primer lugar los mecanismos que la reproducen. Mi recuento indica exactamente el punto en el que debe intervenir. Cualquier estrategia para el cambio cuya meta abarque la liberación de las restricciones impuestas por una desigual organización social por géneros, debe tomar en cuenta la necesidad de una reorganización fundamental del cuidado de los hijos, para que sea compartido igualmente por hombres y mujeres”(23 ).

Queda claro que para los propulsores del “género” las responsabilidades de la mujer en la familia son supuestamente enemigas de la realización de la mujer. El entorno privado se considera como secundario y menos importante; la familia y el trabajo del hogar como “carga” que afecta negativamente los “proyectos profesionales” de la mujer.

Este ataque declarado contra la familia, sin embargo, contrasta notablemente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada, como es sabido, por la ONU en 1948. En el artículo 16 de la misma, las Naciones Unidas defienden enfáticamente a la familia y al matrimonio:

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Sin embargo, los artífices de la nueva “perspectiva de género” presentes en la cumbre de la mujer pusieron al margen todas estas premisas y por el contrario apuntaron desde entonces la necesidad de “desconstruir” la familia, el matrimonio, la maternidad, y la feminidad misma para que el mundo pueda ser libre.

En cambio, los representantes de las principales naciones comprometidas con la defensa de la vida y los valores familiares que participaron en Pekín, alzaron su voz en contra de este tipo de propuestas, sobre todo al descubrir que el documento de la cumbre eliminaba arbitrariamente del vocabulario del programa las palabras “esposa”, “marido”, “madre”, “padre”. Ante tal hecho,

Barbara Ledeen, Directora del Independent Women Forum, una organización de defensa de la mujer ampliamente reconocida en Estados Unidos, señaló:

“El documento está inspirado en teorías feministas ultra radicales, de viejo sello conflictivo, y representa un ataque directo a los valores de la familia, el matrimonio y la femineidad”.

El Papa Juan Pablo II, por su parte, tiempo antes de la Conferencia de Pekín, ya había insistido en señalar la estrecha relación entre la mujer y la familia. Durante el encuentro que sostuvo con

Gertrude Mongella, Secretaria General de la Conferencia de la Mujer, previo a la cumbre mundial, dijo:

“No hay respuesta a los temas sobre la mujer, que pueda pasar por alto la función de la mujer en la familia.... Para respetar este orden natural, es necesario hacer frente a la concepción errada de que la función de la maternidad es opresiva para la mujer”.

Lamentablemente, la propuesta del Consejo Europeo para la Plataforma de Acción de Pekín fue completamente ajena a las orientaciones del Santo Padre.

“Ya es hora de dejar en claro que los estereotipos de géneros son anticuados: los hombres ya no son únicamente los machos que sostienen la familia ni las mujeres sólo esposas y madres. No debe subestimarse la influencia psicológica negativa de mostrar estereotipos femeninos”(24 ).

Ante esta postura, O’Leary escribe en su informe que si bien es cierto que las mujeres no deben mostrarse únicamente como esposas y madres, muchas sí son esposas y madres, y por ello una imagen positiva de la mujer que se dedica sólo al trabajo del hogar no tiene nada de malo. Sin embargo, la meta de la perspectiva del “género” no es representar auténticamente la vida de la mujer, sino una estereotipificación inversa según la cual las mujeres que “sólo” sean esposas y madres nunca aparezcan bajo un prisma favorable.

## **Salud y Derechos Sexuales Reproductivos**

En la misma línea, las “feministas de género” incluyen como parte esencial de su agenda la promoción de la “libre elección” en asuntos de reproducción y de estilo de vida. Según O’Leary,

“libre elección de reproducción” es la expresión clave para referirse al aborto a solicitud; mientras que “estilo de vida” apunta a promover la homosexualidad, el lesbianismo y toda otra forma de sexualidad fuera del matrimonio. Así, por ejemplo, los representantes del Consejo Europeo en Pekín lanzaron la siguiente propuesta:

“Deben escucharse las voces de mujeres jóvenes, ya que la vida sexual no gira sólo alrededor del matrimonio. Esto lleva al aspecto del derecho a ser diferente, ya sea en términos de estilo de vida – la elección de vivir en familia o sola, con o sin hijos – o de preferencias sexuales. Deben reconocerse los derechos reproductivos de la mujer lesbiana”(25 ).

Estos “derechos” de las lesbianas, incluirían también el “derecho” de las parejas lesbianas a concebir hijos a través de la inseminación artificial, y de adoptar legalmente a los hijos de sus compañeras.

Pero los defensores del “género” no sólo proponen este tipo de aberraciones sino que además defienden el “derecho a la salud” que, en honor a la verdad, se aleja por completo de la verdadera salud del ser humano. En efecto, ignorando el derecho de todo ser humano a la vida, estos proponen el derecho a la salud, que incluye el derecho a la salud sexual y reproductiva. Paradójicamente, esta “salud reproductiva” incluye el aborto y por tanto, la “muerte” de seres humanos no nacidos.

No en vano, las “feministas de género” son fuertes aliadas de los Ambientalistas y Poblacionistas. Según O’Leary, aunque las tres ideologías no concuerdan en todos sus aspectos, tienen en común el proyecto del aborto. Por un lado, los Ambientalistas y Poblacionistas, consideran esencial para el éxito de sus agendas, el estricto control de la

fertilidad y para ello están dispuestos a usar la “perspectiva de género”. La siguiente cita de la Division for the Advance of Women (División para el Avance de las Mujeres) propuesta en una reunión organizada en consulta con el Fondo de Población de la ONU, revela la manera de pensar de aquellos interesados primariamente en que haya cada vez menos gente que vea el “género”:

“Para ser efectivos en el largo plazo, los programas de planificación familiar deben buscar no sólo reducir la fertilidad dentro de los roles de género existentes, sino más bien cambiar los roles de género a fin de reducir la fertilidad”(26 ).

Así, los “nuevos derechos” propuestos por las “feministas de género”, no se reducen simplemente a los derechos de “salud reproductiva” que, como hemos mencionado ya, promueven el aborto de un ser humano no nacido, sino que además exigen el “derecho” a determinar la propia identidad sexual. En un volante que circuló durante la Conferencia de Pekín, la ONG International Gay and Lesbian Human Rights Commission (Comisión Internacional de los Derechos Humanos de Homosexuales y Lesbianas) exigió este derecho en los siguientes términos:

“Nosotros, los abajo firmantes, hacemos un llamado a los Estados Miembros a reconocer el derecho a determinar la propia identidad sexual; el derecho a controlar el propio cuerpo, particularmente al establecer relaciones de intimidad; y el derecho a escoger, dado el caso, cuándo y con quién engendrar y criar hijos, como elementos fundamentales de todos los derechos humanos de toda mujer, sin distinción de orientación sexual”.

Esto es más preocupante aún si se toma en cuenta que para las “feministas de género” existen cinco sexos. Rebecca J. Cook, docente de Leyes en la Universidad de Toronto y redactora del aporte oficial de la ONU en Pekín, señala en la misma línea de sus compañeros de batalla, que los géneros masculino y femenino, serían una “construcción de la realidad social” que deberían ser abolidos.

Increíblemente, el documento elaborado por la feminista canadiense afirma que “los sexos ya no son dos sino cinco”, y por tanto no se debería hablar de hombre y mujer, sino de “mujeres heterosexuales,

mujeres homosexuales, hombres heterosexuales, hombres homosexuales y bisexuales”.

La “libertad” de los propulsores del “género” para afirmar la existencia de 5 sexos, contrasta con todas las pruebas científicas existentes según las cuales, sólo hay dos opciones desde el punto de vista genético: o se es hombre o se es mujer, no hay absolutamente nada, científicamente hablando, que esté en el medio.

## **Ataque a la Religión**

Si bien las “feministas de género” promueven la “deconstrucción” de la familia, la educación y la cultura como panacea para todos los problemas, ponen especial énfasis en la “deconstrucción” de la religión que, según dicen, es la causa principal de la opresión de la mujer.

Numerosas ONG acreditadas ante la ONU, se han empeñado en criticar a quienes ellos denominan “fundamentalistas” (Cristianos Católicos, Evangélicos y Ortodoxos, Judíos y Musulmanes, o cualquier persona que rehuse ajustar las doctrinas de su religión a la agenda del “feminismo de género”). Un video promotor del Foro de las ONG en la Conferencia de Pekín, producido por Judith Lasch, señala:

“Nada ha hecho más por constreñir a la mujer que los credos y las enseñanzas religiosas”.

De la misma manera, el informe de la Reunión de Estrategias Globales para la Mujer contiene numerosas referencias al fundamentalismo y a la necesidad de contrarrestar sus supuestos ataques a los derechos de la mujer.

“Toda forma de fundamentalismo, sea político, religioso o cultural, excluye a la mujer de normas de derechos humanos de aceptación internacional, y la convierten en blanco de violencia extrema.

La eliminación de estas prácticas es preocupación de la comunidad internacional”.

De otro lado, el informe de la reunión preparatoria a la Conferencia de Pekín organizada por el Consejo Europeo en febrero de 1995, incluye numerosos ataques a la religión:

“El surgimiento de toda forma de fundamentalismo religioso se considera como una especial amenaza al disfrute por parte de la mujer de sus derechos humanos y a su plena participación en la toma de decisiones a todo nivel en la sociedad”(27 ).

“...debe capacitarse a las mujeres mismas, y dárseles la oportunidad de determinar lo que sus culturas, religiones y costumbres significan para ellas”(28 ).

Vale señalar que para el “feminismo de género”, la religión es un invento humano y las religiones principales fueron inventadas por hombres para oprimir a las mujeres. Por ello, las feministas radicales postulan la re-imagen de Dios como Sophia: Sabiduría femenina. En ese sentido, las “teólogas del feminismo de género” proponen descubrir y adorar no a Dios, sino a la Diosa. Por ejemplo, Carol Christ, autodenominada “teóloga feminista de género” afirma lo siguiente:

“Una mujer que se haga eco de la afirmación dramática de Ntosake Shange: ‘Encontré a Dios en mí misma y la amé ferozmente’ está diciendo: ‘El poder femenino es fuerte y creativo’. Está diciendo que el principio divino, el poder salvador y sustentador, está en ella misma y que ya no verá al hombre o a la figura masculina como salvador”(29 ).

Igual de extrañas son las palabras de Elisabeth Schussler Fiorenza, otra “teóloga feminista de género” que niega de raíz la posibilidad de la Revelación, tal como se lee en la siguiente cita:

“Los textos bíblicos no son revelación de inspiración verbal ni principios doctrinales, sino formulaciones históricas...”

Análogamente, la teoría feminista insiste en que todos los textos son producto de una cultura e historia patriarcal androcéntrica”(30 ).

Además, Joanne Carlson Brown y Carole R. Bohn, también autodenominadas teólogas de la “escuela feminista de género”, atacan directamente al cristianismo como propulsor del abuso infantil:

“El cristianismo es una teología abusiva que glorifica el sufrimiento. ¿Cabe asombrarse de que haya mucho abuso en la sociedad moderna, cuando la imagen teológica dominante de la cultura es el ‘abuso divino del hijo’ – Dios Padre que exige y efectúa el sufrimiento y la muerte de su propio hijo? Si el cristianismo ha de ser liberador del oprimido, debe primero liberarse de esta teología”(31).

Por todo ello, los dueños de la “nueva perspectiva” promueven el ataque frontal al cristianismo y a toda figura que lo represente. En 1994, Rhonde Copelon y Berta Esperanza Hernández elaboraron un folleto para una serie de sesiones de trabajo de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo del Cairo. El folleto atacaba directamente al Vaticano por oponerse a su agenda que entre otras cosas incluye los “derechos a la salud reproductiva” y por consecuencia al aborto.

“...este reclamo de derechos humanos elementales confronta con la oposición de todo tipo de fundamentalistas religiosos, con el Vaticano como líder en la organización de oposición religiosa a la salud y a los derechos reproductivos, incluyendo hasta los servicios de planificación familiar”(32).

Contrastantes con todas estas posturas de ataque y agresión a la religión, a la Iglesia, concretamente al Vaticano, son las posturas de la mayoría de mujeres del mundo que según el informe de O’Leary defienden sus tradiciones religiosas como la mejor de las protecciones de los derechos y la dignidad de la mujer. Mujeres católicas, evangélicas, ortodoxas y judías agradecen en particular, las enseñanzas de sus credos sobre el matrimonio, la familia, la sexualidad, y el respeto por la vida humana.

La Santa Sede por su parte, señaló en los meses previos a Pekín, el peligro de la tendencia en el texto planteado por la ONU, a dejar de lado el derecho de las mujeres a la libertad de conciencia y de religión en las instituciones educativas.



## **Conclusión**

En palabras de Dale O’Leary, el “feminismo de género” es un sistema cerrado contra el cual no hay forma de argumentar. No puede apelarse a la naturaleza, ni a la razón, la experiencia, o las opiniones y deseos de mujeres verdaderas, porque según las “feministas de género” todo esto es “socialmente construido”. No importa cuánta evidencia se acumule contra sus ideas; ellas continuarán insistiendo en que es simplemente prueba adicional de la conspiración patriarcal masiva en contra de la mujer.

Sin embargo, existen muchas personas que quizás por falta de información, aún no están al tanto de la nueva propuesta y de los peligrosos alcances de la misma. Vale la pena pues, conocer esta “perspectiva de género” que, según informaciones fidedignas, en la actualidad no sólo está tomando fuerza en los países desarrollados sino que al parecer, también ha empezado a filtrarse en nuestro medio. Basta revisar algunos materiales educativos difundidos no sólo en los colegios del país sino también en prestigiosas universidades.

Ahora bien, en Estados Unidos el “feminismo de género” ha logrado ubicarse en el centro de la corriente cultural norteamericana. Prestigiosas universidades y Colleges de los Estados Unidos difunden abiertamente esta perspectiva. Además, numerosas series televisivas norteamericanas hacen su parte difundiendo el siguiente mensaje: la identidad sexual puede “desconstruirse” y la masculinidad y femineidad no son más que “roles de géneros construidos socialmente”.

Si tomamos en cuenta que el avance de las tecnologías ha logrado que dichos programas con toda la nueva “perspectiva de género” lleguen diariamente a los países en vías de desarrollo principalmente a través de la televisión por cable, sin descartar los muchos otros medios que existen en nuestro tiempo, esto nos pone ante un nuevo reto que debe ser enfrentado lo antes posible para evitar las graves consecuencias que ya está ocasionando en el Primer Mundo.

Más aún cuando en palabras de O’Leary, la “desconstrucción” de la familia y el ataque a la religión, la tradición y los valores culturales que

las “feministas de género” promueven en los países en desarrollo, afecta al mundo entero.

- 1 Judith Butler, *Gender Trouble : Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, New York, 1990, p. 6.
- 2 Véase el trabajo de Cristina Delgado, Reporte sobre la Conferencia Regional de Mar de Plata, Argentina, en el que recoge diversascitas de “feministas de género”.
- 3 Allí mismo.
- 4 Adrienne Rich, *Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence*, Blood, Bread and Poetry, p. 27.
- 5 Allí mismo, p. 70.
- 6 Lucy Gilber y Paula Wesbster, *The Dangers of Feminity, Gender Differences : Sociology of Biology ?*, p. 41.
- 7 *Gender Outlaw*, p. 115.
- 8 Entrevista a Christina Hoff Sommers en *Faith and Freedom*, 1994, p. 2.
- 9 Frederick Engels, *The Origin of the Family, Property and the State*, International Publishers, New York, 1972, pp. 65-66.
- 10 Shulamith Firestone, *the Dialectic of Sex*, Bantam Books, New York, 1970, p. 12.
- 11 Allí mismo, p. 10.
- 12 Ann Ferguson & Nancy Folbre, *The Unhappy Marriage of Patriarch and Capitalism, Women and Revolution*, p.80.
- 13 Allí mismo.
- 14 Heidi Harmann, *The Unhappy Marriage of Marxism and Feminsm, Women and Revolution*, South End Press, Boston, 1981, p. 5.
- 15 Allí mismo, p. 16.
- 16 *Gender Outlaw*, p. 115.
- 17 Susan Moller Okin, *Change the Family, Change the World*, Utne Reader, Marzo/Abril, 1990, p.75.
- 18 Council of Europe, *Equality and Democracy : Utopia or Challenge ?*, Palais del'Europe, Strausbourg, Febrero 9-11, 1995, p. 38.
- 19 Alison Jagger, *Political Philosophies of Women's Liberation, Feminism and Philosophy*, Littlefield, Adams & Co., Totowa, New Jersey, 1977, p.13.
- 20 Allí mismo, p. 14.
- 21 Christine Riddiough, *Socialism, Feminism and Gay/Lesbian Liberation*, 36  
*Women and Revolution*, p. 80.
- 22 Christina Hoff Sommers, *Who Stole Feminism ?*, Simon & Shuster, New York, 1994, p. 257.
- 23 Nancy Chodorow, *The Reproduction of Mothering*, U. OfCA Press, Berkeley, 1978, p. 215.
- 24 Council of Europe, *Equality and Democracy : Utopia of Challenge ?*, Palais del'Europe, Strausborg, Febrero 9-11, 1995.
- 25 Allí mismo, p. 25.

- 26 Gender Perspective in Family Planning Programs, Division for the Advancement of Women.
- 27 Council of Europe, Equality and Democracy : Utopia of Challenge ?, Palais del'Europe, Strausbourg, Febrero 9-11, 1995, p. 13.
- 28 Allí mismo, p. 16.
- 29 Carol Christ, Womanspirit Rising, p. 277.
- 30 Elisabeth Schussler Fiorenza, In Memory of Her, Crossroad, New York, 1987, p. 15.
- 31 Joanne Carlson Brown and Carole R. Bohn, Christianity, Patriarchy, and Abuse : A Feminist Critique, p. 26.
- 32 Rondhe Copelon y Berta Esperanza Hernández, Sexual and Reproductive Rights and Health as Human Rights : Concepts and Strategies : An Introduction for Activitists, Human Rights Series, Cairo, 1994, p. 3.